

Guayaquil, 25 de Marzo 2016.

Señores
BARENVO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en las Leyes y Reglamentos pertinentes, presento a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe de referente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio del 2015.

Todas las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas han sido fielmente cumplidas por la Administración. Las operaciones se ajustan también a todas las disposiciones Legales y Reglamentarias aplicables, así como a las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Las cifras presentadas en los documentos contables son ciertas y corresponden a los registrados en los Libros correspondiente, los cuales son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Cesar Eduardo Triana Chalco
C.I. 0917450421
Comisario